

ACTA NÚM. 218 DE LA SESIÓN ORDINARIA DE LA H. SEPTUAGÉSIMA TERCERA LEGISLATURA AL CONGRESO DEL ESTADO DE NUEVO LEÓN, CELEBRADA EL DÍA 1 DE OCTUBRE DE 2014, DENTRO DEL PRIMER PERÍODO ORDINARIO DE SESIONES, DEL TERCER AÑO DE EJERCICIO CONSTITUCIONAL.

**PRESIDENCIA DE LA C. DIP.
MARÍA DOLORES LEAL CANTÚ**

EN LA CIUDAD DE MONTERREY, CAPITAL DEL ESTADO DE NUEVO LEÓN, SIENDO LAS ONCE HORAS CON VEINTIDOS MINUTOS DEL DÍA 1 DE OCTUBRE DE 2014, CON LA ASISTENCIA DE 42 LEGISLADORES: LA PRESIDENTA DECLARÓ ABIERTA LA SESIÓN.

SE DIO LECTURA AL ORDEN DEL DÍA, EL CUAL FUE APROBADO EN LA SESIÓN ANTERIOR.

ASUNTOS EN CARTERA.

SE RECIBIERON 2 ASUNTOS A LOS CUALES SE LES DIO EL TRÁMITE CORRESPONDIENTE (SE ANEXA LISTA).

**INICIATIVAS DE LEY O DECRETO PRESENTADAS POR LOS CC.
DIPUTADOS.**

NO HUBO INTERVENCIONES EN ESTE PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA.

INFORME DE COMISIONES:

LA DIP. CAROLINA MARÍA GARZA GUERRA, INTEGRANTE DE LA COMISIÓN DE SALUD Y ATENCIÓN A GRUPOS VULNERABLES, DIÓ LECTURA AL DICTAMEN QUE CONTIENE EL **EXP. 8341/LXXIII**, RELATIVO A INICIATIVA DE LEY PARA CONTROLAR, PREVENIR Y ERRADICAR EL DENGUE EN EL ESTADO DE NUEVO LEON. ACORDÁNDOSE QUE NO SE APRUEBA. INTERVINO A FAVOR EL DIP. ERNESTO JOSÉ QUINTANILLA VILLARREAL. **EL CUAL FUE APROBADO POR MAYORÍA DE 33 VOTOS A FAVOR 0 EN CONTRA Y 1 ABSTENCIÓN.**

LA DIP. IMELDA GUADALUPE ALEJANDRO DE LA GARZA, INTEGRANTE DE LA COMISIÓN DE SALUD Y ATENCIÓN A GRUPOS VULNERABLES, DIO LECTURA AL PROEMIO Y RESOLUTIVO DEL DICTAMEN QUE CONTIENE EL **EXP. 8713/LXXIII**, RELATIVO A SOLICITUD DE EXHORTO AL SECRETARIO DE SALUD DEL ESTADO, PARA QUE CON BASE EN SUS ATRIBUCIONES EMPRENDA UNA CAMPAÑA DE DIFUSIÓN ENTRE LA POBLACIÓN VIAJANTE A LOS ESTADOS UNIDOS, CON EL FIN DE QUE ACUDAN A VACUNARSE CONTRA EL SARAMPIÓN EN LOS MÓDULOS INSTALADOS EN

CENTROS DE SALUD, CENTRALES DE AUTOBUSES Y AEROPUERTO. ACORDÁNDOSE QUE ES DE APROBARSE. INTERVINO A FAVOR DEL DICTAMEN EL DIP. GUADALUPE RODRÍGUEZ MARTÍNEZ. **FUE APROBADO POR UNANIMIDAD DE 27 VOTOS.**

EL DIP. JOSÉ LUZ GARZA GARZA, INTEGRANTE DE LA COMISIÓN DE HACIENDA DEL ESTADO, DIO LECTURA AL PROEMIO Y RESOLUTIVO DEL DICTAMEN QUE CONTIENE EL **EXP. 8759/LXXIII**, RELATIVO A LA SOLICITUD DE EXHORTO A LA SECRETARIA DE SALUD Y A LA SECRETARIA DE DESARROLLO SUSTENTABLE PARA LLEVAR A CABO UN PROGRAMA DE RECEPCION DE MEDICINAS CADUCAS Y NO USADAS, ASI COMO DE ENVASES MÉDICOS, AGUJAS Y JERINGAS Y OTROS DESECHOS MÉDICO-SANITARIOS. ACORDÁNDESE REMITIR EL EXHORTO A LA SECRETARÍA DE SALUD. INTERVINO A FAVOR DEL DICTAMEN EL DIP. GERARDO JUAN GARCÍA ELIZONDO. **FUE APROBADO POR UNANIMIDAD DE 30 VOTOS.**

LA DIP. CELINA DEL CARMEN HERNÁNDEZ GARZA, INTEGRANTE DE LA COMISIÓN DE HACIENDA DEL ESTADO, DIO LECTURA AL PROEMIO Y RESOLUTIVO DEL DICTAMEN QUE CONTIENE EL **EXP. 8851/LXXIII**, RELATIVO A LA SOLICITUD DE INTERVENCION DE ESTE PODER LEGISLATIVO PARA QUE LES SOLUCIONE EL PROBLEMA QUE SE TIENE, RELACIONADO A LA REGULACION DE PREDIOS EN LAS COMUNIDADES FRAILE I, FRAILE II Y LA VENTURA, EN EL MUNICIPIO DE GARCIA, NUEVO LEÓN. ACORDÁNDOSE QUE ES DE APROBARSE. INTERVINO A FAVOR DEL DICTAMEN LA DIP. MARÍA DOLORES LEAL CANTÚ. **FUE APROBADO POR UNANIMIDAD DE 30 VOTOS.**

ASUNTOS GENERALES:

EL **DIP. JOSÉ LUIS GALVÁN HERNÁNDEZ**, A NOMBRE DEL GRUPO LEGISLATIVO DEL PARTIDO ACCIÓN NACIONAL, PRESENTÓ UN PUNTO DE ACUERDO PARA QUE ESTA LEGISLATURA EXHORTE RESPETUOSAMENTE AL SECRETARIO DE DESARROLLO SUSTENTABLE DEL ESTADO, PARA QUE ATIENDA A LA BREVEDAD LAS FALLAS QUE EL SISTEMA ECOVÍA PRESENTA Y QUE HAN GENERADO QUEJAS DE LOS USUARIOS E INFORME A ESTA SOBERANÍA EN UN TÉRMINO NO MAYOR A 30 DÍAS NATURALES, LAS ACCIONES REALIZADAS. INTERVINIERON EN CONTRA EL DIP. DANIEL TORRES CANTÚ Y DIP. JOSÉ JUAN GUAJARDO MARTÍNEZ. INTERVINIERON A FAVOR LOS DIP. MANUEL BRAULIO MARTÍNEZ RAMÍREZ Y DIP. BLANCA LILIA SANDOVAL DE LEON. INTERVINO CON UNA PROPUESTA DE MODIFICACIÓN AL PUNTO DE ACUERDO EL DIP. JUAN ENRIQUE BARRIOS RODRÍGUEZ, MISMA QUE FUE ACEPTADA POR EL PROMOVENTE. INTERVINO POR ALIACIONES PERSONALES EL DIP. DANIEL TORRES CANTÚ. INTERVINO CON MOCIÓN DE ORDEN EL DIP. DANIEL TORRES CANTÚ. **FUE APROBADO POR UNANIMIDAD DE 36 VOTOS.**

EL DIP. JUAN MANUEL CAVAZOS BALDERAS, A NOMBRE DEL GRUPO LEGISLATIVO DEL PARTIDO REVOLUCIONARIO INSTITUCIONAL, PRESENTÓ UN PUNTO DE ACUERDO PARA QUE ESTA LEGISLATURA EXHORTE RESPETUOSAMENTE A LOS 51 AYUNTAMIENTOS DE LA ENTIDAD, PARA QUE EN SUS REGLAMENTOS RESPECTIVOS ESTABLEZCAN Y EN SU CASO APLIQUEN COMO SANCIÓN EL TRABAJO O SERVICIO COMUNITARIO, ASÍ COMO EL ARRESTO DE HASTA POR 36 HORAS, A TODOS AQUELLOS INFRACTORES QUE CONDUZCAN EN ESTADO DE EBRIEDAD O DE INTOXICACIÓN, ASÍ COMO A LOS CONDUCTORES QUE DE FORMA INAPROPIADA AL IR CONDUCIENDO VEHÍCULOS AUTOMOTORES UTILIZAN RADIOS, TELÉFONOS CELULARES O CUALQUIER OTRO MEDIO DE COMUNICACIÓN, YA SEA PARA HABLAR O ENVIAR MENSAJES DE TEXTO. INTERVINIERON A FAVOR EL DIP. DANIEL TORRES CANTÚ Y DIP. BLANCA LILIA SANDOVAL DE LEÓN. INTERVINO CON MOCIÓN DE ORDEN EL DIP. MANUEL BRAULIO MARTÍNEZ RAMÍREZ. **FUE APROBADO POR UNANIMIDAD DE 30 VOTOS.**

EL DIP. JUAN CARLOS RUÍZ GARCÍA, A NOMBRE DEL GRUPO LEGISLATIVO DEL PARTIDO ACCIÓN NACIONAL, PRESENTÓ UN PUNTO DE ACUERDO PARA QUE ESTA LEGISLATURA EXHORTE RESPETUOSAMENTE AL GOBERNADOR DEL ESTADO, A QUE PONGA A CONSIDERACIÓN DEL CONSEJO NUEVO LEÓN PARA LA PLANEACIÓN ESTRATÉGICA, EL PROYECTO MONTERREY VI, A FIN DE QUE SE REALICE UN ANÁLISIS PROFUNDO, EXPLORANDO LA IMPLEMENTACIÓN DE OTRAS ALTERNATIVAS POSIBLES, PARA DETERMINAR CUÁL ES LA MEJOR DESDE EL PUNTO DE VISTA FINANCIERO, TÉCNICO Y DE SUSTENTABILIDAD AMBIENTAL. INTERVINIERON EN CONTRA EL DIP. EDGAR ROMO GARCÍA Y DIP. FERNANDO GALINDO ROJAS. INTERVINIERON A FAVOR LOS DIP. FRANCISCO LUIS TREVIÑO CABELLO Y DIP. EDUARDO ARGUIJO BALDENEGRO. INTERVINO POR ALUSIONES PERSONALES EL DIP. FRANCISCO LUIS TREVIÑO CABELLO. INTERVINO CON INTERPELACIÓN EL DIP. FERNANDO ELIZONDO ORTIZ. **FUE DESECHADO POR 18 VOTOS A FAVOR 0 ABSTENCIONES Y 18 VOTOS EN CONTRA.**

EL DIP. OSCAR ALEJANDRO FLORES TREVIÑO, A NOMBRE DEL GRUPO LEGISLATIVO DEL PARTIDO REVOLUCIONARIO INSTITUCIONAL, PRESENTÓ UN PUNTO DE ACUERDO PARA QUE ESTA LEGISLATURA EXHORTE RESPETUOSAMENTE AL ALCALDE DEL MUNICIPIO DE SAN NICOLÁS DE LOS GARZA, PARA QUE ATIENDAN LA PROBLEMÁTICA QUE LE HA SIDO PLANTEADA POR LOS INTEGRANTES DEL CLUB DE FUTBOL BRASIL A.C. Y SE RESUELVAN SU PETICIÓN DE FORMA FAVORABLE. INTERVINIERON EN CONTRA EL DIP. FERNANDO ELIZONDO ORTIZ Y DIP. MARIO ALBERTO CANTÚ

GUTIÉRREZ. INTERVINIERON A FAVOR EL DIP. JUAN MANUEL CAVAZOS BALDERAS Y LA DIP. MARIA DOLORES LEAL CANTÚ. INTERVINO CON PROPUESTA DE MODIFICACIÓN AL PUNTO DE ACUERDO EL DIP. DANIEL TORRES CANTÚ, LO CUAL FUE ACEPTADO POR EL PROMOVENTE. **SE TURNÓ A LA COMISION DE EDUCACIÓN, CULTURA Y DEPORTE.**

LA DIP. MARIA DOLORES LEAL CANTÚ, A NOMBRE DEL GRUPO LEGISLATIVO DEL PARTIDO NUEVA ALIANZA, PRESENTÓ UN POSICIONAMIENTO SOBRE LA CELEBRACIÓN DEL DÍA MUNDIAL DEL DOCENTE, FELICITÓ A LOS MAESTROS Y MAESTRAS DE NUEVO LEÓN, QUE LABORAN EN INSTITUCIONES EDUCATIVAS DE TODOS LOS NIVELES, PÚBLICAS Y PRIVADAS, DESTACÓ EL IMPORTANTE PAPEL QUE DESEMPEÑAN, PARA ALCANZAR UNA EDUCACIÓN DE CALIDAD EN TODOS LOS NIVELES. OBJETIVO AL QUE ASPIRAN TODOS LOS GOBIERNOS, INDEPENDIEMENTE DE SUS POSTURAS IDEOLÓGICAS. POR ÚLTIMO FELICITÓ A LOS MAESTROS HOMENAJEADOS POR MOTIVO DEL “DÍA MUNDIAL DEL DOCENTE”, POR LAS SECCIONES 21 Y 50 DEL SINDICATO NACIONAL DE TRABAJADORES DE LA EDUCACIÓN (SNTE). INTERVINIERON A FAVOR EL DIP. JUAN ANTONIO RODRÍGUEZ GONZÁLEZ, EL DIP. JOSÉ ISABEL MEZA ELIZONDO Y EL DIP. GUADALUPE RODRÍGUEZ MARTÍNEZ. CONCLUIDOS LOS TURNOS SE PUSO A CONSIDERACIÓN DEL PLENO ABRIR OTRA RONDA DE ORADORES. APROBADA QUE FUE LA SEGUNDA RONDA, INTERVINO A FAVOR EL DIP. FRANCISCO LUIS TREVIÑO CABELLO.

INTERVINO CON MOCION EL DIP. FRANCISCO LUIS TREVIÑO CABELLO, PARA EXTENDER EL TIEMPO DE LA SESION HASTA CONCLUIR LOS ASUSNTOS GENERALES. LO CUAL SE APROBÓ POR MAYORIA.

EL DIP. EDUARDO ARGUIJO BALDENEGRO, A NOMBRE DEL GRUPO LEGISLATIVO DEL PARTIDO DE LA REVOLUCIÓN DEMOCRATICA, SOLICITÓ A LA PRESIDENCIA SE REALIZARA UN MINUTO DE SILENCIO EN HONOR A LOS ACAECIDOS EL 2 DE OCTUBRE DE 1968 EN LA PLAZA DE TLATELOLCO. CONCLUIDO EL MINUTO, PRESENTÓ UN POSICIONAMIENTO SOBRE LO OCURRIDO EN ESA FECHA HISTORICA. INTERVINIERON A FAVOR EL DIP. FERNANDO GALINDO ROJAS Y EL DIP. GUADALUPE RODRÍGUEZ MARTÍNEZ.

EL DIP. FRANCISCO LUIS TREVIÑO CABELLO, A NOMBRE DEL GRUPO LEGISLATIVO DEL PARTIDO ACCIÓN NACIONAL, PRESENTÓ UN POSICIONAMIENTO RELATIVO AL ANIVERSARIO LUCTUOSO Y LA VIDA Y OBRA DE MANUEL DE JESÚS CLOUTHIER DEL RINCÓN, DESTACANDO SU VOCACIÓN POLITICA Y LA IMPORTANCIA PARA EL CRECIMIENTO DEL PARTIDO ACCIÓN NACIONAL ASÍ COMO SU LIDERAZGO Y ENTREGA, ASÍ MISMO, SOLICITÓ A LA PRESIDENCIA EL

USO DE LAS PANTALLAS PARA PRESENTAR UN VIDEO ALUSIVO. INTERVINIERON A FAVOR LA DIP CAROLINA MARÍA GARZA GUERRA E IMELDA GUADALUPE ALEJANDRO DE LA GARZA. INTERVINIERON.

A CONTINUACIÓN, SE DIO LECTURA AL PROYECTO DE ORDEN DEL DÍA, PARA LA PRÓXIMA SESIÓN EL CUAL FUE APROBADO POR UNANIMIDAD DE LOS PRESENTES. EL PRESIDENTE CLAUSURÓ LA SESIÓN SIENDO LAS QUINCE HORAS, CITANDO PARA LA PRÓXIMA SESIÓN EL 6 DE OCTUBRE A LAS ONCE HORAS.

EL TEXTO ÍNTEGRO DE LAS INTERVENCIONES Y LOS DOCUMENTOS SE ANEXAN AL DIARIO DE DEBATES CORRESPONDIENTE A ESTA ACTA. DAMOS FE:

C. PRESIDENTA:

DIP. MARÍA DOLORES LEAL CANTÚ

C. SECRETARIO:

**DIP. JUAN MANUEL CAVAZOS
BALDERAS.**

C. SECRETARIA:

**DIP. IMELDA GUADALUPE
ALEJANDRO DE LA GARZA.**

**ACTA NÚM. 218 -LXXIII-14.
MIÉRCOLES 1 DE OCTUBRE DE 2014.**

**ASUNTOS EN CARTERA
MIÉRCOLES 1 DE OCTUBRE DE 2014.**

- 1. 3 OFICIOS SIGNADOS POR EL C. JESÚS HURTADO RODRÍGUEZ, SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO DE MONTERREY, NUEVO LEÓN, MEDIANTE EL CUAL DA CONTESTACIÓN A DIVERSOS EXHORTOS HECHOS POR ÉSTA SOBERANÍA A DICHA CIUDAD CAPITAL Y A LOS MUNICIPIOS DEL ESTADO DE NUEVO LEÓN. DE ENTERADA Y SE ARCHIVAN EN LOS ACUERDOS ADMINISTRATIVOS NÚM. 672; 679 Y 680 APROBADOS POR ÉSTA SOBERANÍA; ASÍ MISMO REMÍTASE COPIA DE LOS OFICIOS AL COMITÉ DE SEGUIMIENTO DE ACUERDOS Y A LOS PROMOVENTES.**

- 2. OFICIO NO. TEE-163/2014 SIGNADO POR EL C. LIC. JAVIER GARZA Y GARZA, MAGISTRADO UNITARIO DEL TRIBUNAL ELECTORAL DEL ESTADO DE NUEVO LEÓN, MEDIANTE EL CUAL COMUNICA SU SEPARACIÓN ABSOLUTA DEL CARGO COMO MAGISTRADO UNITARIO DE DICHO TRIBUNAL, EN VIRTUD DE HABER SIDO DESIGNADO PARA DESEMPEÑAR DIVERSAS ENCOMIENDAS ELECTORALES. DE ENTERADA Y REMÍTASE COPIA DEL PRESENTE ESCRITO A LA COMISIÓN DE GOBERNACIÓN Y ORGANIZACIÓN INTERNA DE LOS PODERES, PARA SU CONOCIMIENTO Y AL SENADO DE LA REPÚBLICA PARA LOS EFECTOS LEGALES A QUE HAYA LUGAR.**